NOTA DNCP/ DNC/ N° 24829/ 2015

Asunción, 16 de Octubre de 2015

REF.: EXP. N° 328589 (14/10/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS.". – ID N° 299362 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Sra.
Gloria Carolina Nuñez de Escobar, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos O Penas
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Observamos inconsistencias sobre las cantidades de los ítems, entre lo establecido en la planilla de precios de la carta de invitación, el modelo de contrato, las especificaciones técnicas y lo indicado en el SICP. Favor subsanar ésta observación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD